

5 CENTIMOS

EL RESUMEN

5 CENTIMOS

Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes.—Provincias, 5 pesetas trimestre. Para los demás países, anuncios y reclamos, véanse las condiciones en la cuarta plana.

Toda la correspondencia política y de redacción, al Director de El Resumen, D. Augusto S. de Figueroa. La administrativa, al Administrador D. J. G. Martín.

OFICINAS: BORDADORES, 8, MADRID

EL SARGENTO

Los franceses aplicaron en el siglo XII el nombre de sargento al uso y ejercicio de sus cancillerías y tribunales, sirviéndose de ciertos ministros de aquel modo denominados, y de los cuales se aprovechaban para declarar su voluntad y ejecutar sus edictos.

A crear á Francisco de Valdés, este es el origen verdadero de la palabra. En su Diálogo militar, impreso en 1591, dice que, sacándolo de allí, lo aplicaron también, fuera de los ejercicios togados y civiles, al militar uso de las armas, y en cada compañía de gente formaron y pusieron un oficial, nombrándole sargento, á imitación de los tribunales, para que el capitán, por vía de este ministro, diese y pudiese la debida orden en su gente en el marchar, alojar y pelear.

Almirante, luego de examinar las opiniones de Despagnac, Lachensai, Wachtés, Borel, Rigord, Bardin y Carlos Aquino, opta por la de Valdés y acepta la etimología latino-francesa, porque el sargento pasó aquí en España á ser sargento en la infantería.

Por los artículos 1.º, 2.º y 3.º del título tercero, libro primero de las Ordenanzas de 1702, se estableció entre nosotros, por vez primera, la clase de sargentos en la caballería, con dicha denominación unas veces y con la de Mariscales de Logis otras.

Sucedió en esta creación lo que con casi todas en su origen, es decir, que tuvo sus opositores y sus defensores.

El conde de Montemar, duque después del mismo título, inspector general de caballería, fué de los primeros, diciendo en 1724 que había conocido compañías de ochenta y más caballos, muy bien gobernados y asistidos sin sargento ninguno.

En el siglo XVI en que los grados militares, por ser menos en número, eran más respetables y autorizados, el sargento, único entonces en cada compañía, se consideraba como oficial menor de ellas. Esta clase única de sargento siguió en infantería hasta el reglamento de 15 de Diciembre de 1760, cuyo art. 8.º la ha dividido en dos, titulándolos de primera y segunda clase.

La divisa del sargento fué por mucho tiempo la alabarda. Las Ordenanzas de 1768, que son las que se llaman vigentes (por más que ya poco queda de ellas), todavía hacen mención de este distintivo ó divisa. «El sargento, marchando en su cuerpo ó entrando de servicio, llevará la alabarda sobre el hombro derecho con la monarra arriba... (art. 33, título 5.º, tratado 2.)»

Peligroso debía ser el uso de la alabarda, sin embargo. La Ordenanza de 1716 se había creído obligada á hacer la siguiente prevención: «Habiéndose reconocido que sin querer algunos sargentos han estropeado y aun muerto algunos soldados, por no ser capaz una alabarda ni de manejarse, ni guiarse sin este riesgo, traerán los sargentos siempre un baston de madera que pliegue, para castigar sin que lo hagan con la alabarda.» Clonard expresa que este baston era sin pomo de casquillo alguno, lo que equivale á una verdadera vara de acebuche.

La divisa última del sargento era la gineta, que en su primitivo uso fué en la milicia pica corta con el hierro dorado y una borla, adorno que usaron como distintivo los capitanes de infantería y que concluyó por ser charretera de seda, que es como la tuvieron los sargentos. En 1844 las ginetas se cambiaron por galones.

El sargento, á principios de este siglo, tenía virtualmente cerrado el ascenso y la carrera. En compensación, se le procuraban premios y ventajas. Desde 1768 á 1868, la modificación avanza en el sentido de abrir de par en par al sargento las puertas al ascenso. El problema que esto entraña, es uno de los más graves que existen en el ejército.

La participación de los sargentos en nuestras luchas políticas es una de las singularidades más salientes de este país.

El sargento ha sido casi siempre instrumento y víctima de las sublevaciones militares.

El hecho se explica fácilmente. La ambición no ha hallado jamás agente más propicio. Se destaca sobre la masa anónima del soldado; ejerce irresistible influencia sobre éste; vive en contacto inmediato con él; le maneja á su capricho, sin que en la mayor parte del tiempo la presencia del oficial les estorbe. Sueña con un porvenir; y colocado en la escala social en un término medio, sin ser vulgar y sin ser clase, le seduce á toda hora la idea de emplear en provecho propio aquello que bajo su mano, un poco dura, se pliega y tiembla, poseído de temor.

Los halagos, las promesas, las seductoras tentaciones van á deslumbrarle hasta su humilde cuarto, donde entre militares arreos trabaja en la contabilidad de su compañía, durante el sueño de la tropa. A todo se recurre: al prestigio de los grandes nombres, á la ventura de la patria, al mágico poder de las ideas, á la confianza del porvenir.

Muchos han sucumbido á la tentación ¡desdichados! Para unos poco que alcanzaron ventajas más ó menos positivas ¡cuántos han pagado con la vida el olvido de sus deberes!

Lo mismo en 1814, cuando el intento de Mina, que en 1815 cuando la sublevación de Porlier, que en 1817 con Lacy, que el 20 con Riego, que el 25 en Guadalupe, que el 31 en la Carraca, que el 36 en la Granja, que el 63 en Madrid, empiezan por ser indispensables á la hora del peligro y terminan por ser víctimas de los planes de otros.

Frente á la inmensa lista de los sargentos fusilados ó desterrados, ó muertos en los presidios, apenas se podía colocar media docena de nombres que han logrado salir de la oscuridad por el mofín.

La celebridad de los sargentos Gomez y García fué tan fugaz como su fortuna. Llegaron en su audacia hasta imponer una Constitución, y

no lograron que se les reconociera ascenso alguno. Pobres y olvidados murieron aquellos audaces sargentos en cuyo tintero de cuerno mojó la pluma la reina Cristina aquella memorable noche del 12 de Agosto de 1836.

Los tiempos avanzan; pero los hechos no varían. Cuando no hace mucho, misteriosa asociación provocaba en varios puntos de España un pronunciamiento militar que nos hizo retroceder á los días más agitados y terribles de nuestra historia contemporánea, los sargentos fueron las únicas víctimas sacrificadas en aras de la disciplina.

En un país como el nuestro, donde el medro personal ha sido fruto, en muchas ocasiones, más que del cumplimiento del deber, del olvido de todo principio respetable, la participación activa que han tenido los sargentos en las tragedias políticas no debe sorprender á nadie.

No puede exigirse á todos, en medio de la general corrupción, sacrificios heroicos. Además, cuando dentro de la legalidad todas las puertas están cerradas, los hombres, por impetu irresistible de su propia naturaleza, buscan el camino del porvenir por vías que la desesperación juzga siempre buenas.

Se ha observado que nuestros pronunciamientos militares han ocurrido siempre en aquellas épocas en las que la situación de los sargentos ha sido menos satisfactoria. Cuando han estado regulados sus ascensos; cuando la esperanza de llegar, jóvenes aún, á la categoría de oficial, no les faltó; cuando el orden natural de las cosas podía conducirles á mejorar su condición social en plazo prudente; entonces, han sido muy raros los movimientos militares.

Dedúcese, de todo lo expuesto la gran importancia que encierra el proyecto de ley que ayer comenzó á discutirse en el Senado.

Sin prejuizar nosotros cuestión alguna, entendemos que, por lo mismo que no puede proclamarse derecho absoluto del sargento á ascender á oficial, sin ciertas restricciones, hay necesidad de buscar para aquella clase benemérita toda suerte de ventajas, si no alcanza aquella categoría, con el fin de que no perezcan en la miseria, al salir de las filas, luego de haber prestado largos y utilísimos servicios á la patria.

EL CAPITAN MENDOZA.

LA VIDA POLITICA

CONTAGIO EPISCOPAL

A pesar de las precauciones adoptadas por el ministerio del Sr. Cánovas para acordonar, por decirlo así, la pastoral del obispo de Plasencia, el contagio ultramontano va cuandiendo tanto, que además de los casos ya ocurridos en otras sedes, tenemos que registrar hoy otros nuevos en el vecino reino, de que nos dan noticia los periódicos de Portugal.

El ultramontanismo es epidemia contra la cual no tienen los pueblos modernos tan eficaces medios de precaución como contra el cólera morbo.

Se han perdido las fórmulas que tan á maravilla sabía aplicar el antiguo régimen. Y hé aquí el caso extraño de que la prensa más radical sea la que recuerde, á los periódicos tradicionalistas que defienden las omnímodas facultades de los obispos, aquellas medidas de represión tomadas en un tiempo por los jefes absolutos de los Estados contra las autoridades eclesiásticas que se inmiscuían, prevalidas de su carácter, en los negocios políticos de Gobierno.

Como el obispo de Plasencia, algunos prelados portugueses acaban de publicar pastorales inspiradas en el espíritu de la enciclica Humanum genus, y sabido es que allí, como en España, ocupa el Gobierno un partido conservador presidido por el Sr. Fontes, á quien nuestros vecinos, con la mayor modestia, apellidan el Cánovas de Portugal.

Para mayor semejanza, allí, como aquí, los pastores que sueñan con apacentar sus rebaños á la sombra protectora de la monarquía de don Miguel, han fulminado sus iras particulares contra el liberalismo, y hasta la licencia que son los encargados de cumplir las leyes.

En vista de tal actitud, los periódicos de oposición piden al gobierno del Sr. Fontes que corrija la extralimitación de los obispos, y A Folha do Povo recordando el art. 138 del Código que prevé el caso, reproduce dos cartas, que por causa menos grave mandó expedir el rey D. Juan V. al arzobispo de Braga y al obispo de Oporto, imponiéndoles castigos y dirigiéndoles severas amonestaciones.

Dichas cartas son muy curiosas y muestran cómo se procedía en estas cosas en el antiguo régimen.

Los actuales gobiernos conservadores, influidos en gran manera por los resabios tradicionalistas de sus progenitores, ni tienen valor para seguir sus procedimientos, ni liberalismo suficiente para aprovecharse de la solución que la democracia da á estas cuestiones.

Sólo falta ahora que el Sr. Fontes incurra en la misma debilidad del Sr. Cánovas, pidiendo protección á la Santa Sede.

Y así los periódicos reaccionarios de Portugal se reirán, como los nuestros, de que se recuerde recordando el Católico quiso ahorcar al nuncio que Carlos I lo hizo con el obispo Acuña, y D. Juan V castigase severamente á los obispos de Braga y Oporto.

Aves de la prensa

El Noticiero apuntando á los sargentos y dando en el ministro de la Guerra:

«Desde el tiempo del rey D. Fernando VII se

viene tratando esta cuestión de dar garantías y salidas á los sargentos, y no es la primera vez que se les han ofrecido los destinos civiles, con mayor ó menor perjuicio de los paisanos.»

No le falta otra cosa al general Quesada sino que los periódicos ministeriales le tiren chinitas, la única vez precisamente que trata de hacer algo bueno, ó menos malo, que lo que viene haciendo en su departamento.

En cuanto á la del mayor ó menor perjuicio de los paisanos no lo entendemos.

¿Qué son los sargentos que dejan de ser sargentos?

Creemos que paisanos. Desde el tiempo de Fernando VII hasta nuestros días.

La Integridad:

«Aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, tiene aplicación á la conclusión del discurso del Sr. Baró.»

A la segunda parte del dictámen, no, ¿verdad, colega?

Hasta para los refranes tienen los conservadores un modus vivendi, ó su modus aplicandi.

Dice un periódico ministerial que el Sr. Baró, razonando como proteccionista, obtuvo la simpatía general, y declamando como fusionista, la general censura.

Otro colega, también ministerial, afirma que el Sr. Durán y Bas gustó mucho como canovista, y pronunció un discurso como proteccionista que hizo poco efecto y no tuvo importancia.

A ver cómo se las arregla el ministro de Estado para dar gusto á la prensa conservadora.

Porque el señor ministro de Estado ni es proteccionista, ni libre-cambista, ni fusionista, ni canovista.

Ni casi ministro.

Parece que, á consecuencia de la reconciliación entre el Sr. Serrano Alcázar y el ministro de la Gobernación, será al fin trasladado el gobernador de Alcabete.

Así lo dice El Correo.

El Imparcial reproduce la noticia, y añade: «Discrepa, discrepa, que algo queda.» Quedará el secretario del gobierno.

¿Qué oportunidad la de El Noticiero!

Hoy publica la noticia de que Su Santidad desaprueba la pastoral del señor obispo de Plasencia, y ayer vino á Madrid el Journal de Rome, periódico oficioso del Vaticano, asegurando todo lo contrario.

Este Journal de Rome es un periódico que á diario cita La Union como autoridad indiscutible en las cosas vaticanas. Suponemos que de repente desaparecerá esta autoridad, y que el periódico ultramontano no será representante ni de la última sacristía romana.

Hé aquí lo más sabroso de las impresiones recogidas por el cronista de la Santa Sede:

«No podemos menos de señalar el camino peligrosísimo en que se empuja, en que empuja á la monarquía que representa y con ella á toda la patria española.»

«Se lleva ante la Santa Sede una Pastoral del señor obispo de Plasencia; sería una impertinencia nuestra prejuzgar la decisión de la corte romana. Pero no es cien veces más inconveniente declarar, como lo hace la prensa ministerial, que si esa decisión no es conforme á los deseos del ministerio se llevará entonces la Pastoral ante la jurisdicción política ó civil?»

Aquí anda equivocado Le Journal de Rome, porque quien lanzó tal afirmación, ya inconveniente en un periódico, fué el ministro de Gracia y Justicia en su contestación á la pregunta del Sr. Martos.

Le Journal de Rome termina diciendo:

«La Santa Sede ha multiplicado las pruebas de benevolencia á la nación española y á su Gobierno, mientras se ha manifestado francamente católico. Pero el Gabinete Cánovas se equivocaría si se creyese animado por esa benevolencia constante á cesar de merecerla.»

Después de estas declaraciones, que excusan todo comentario, suponemos que el Gobierno, y muy especialmente el Sr. Pidal, aguardarán confiadamente á que Su Santidad Leon XIII tome la palabra para decidir en este largo debate sobre la ortodoxia del creyente ministro de Fomento.

EL MUNDO MILITAR

CONTRIBUCION FORZOSA

Al recibir el general Quesada hace más de un año á la guarnición de Madrid que fué á cumplimentarle de oficio, por haber sido nombrado ministro de la Guerra, manifestó con frases más ó menos elocuentes, pero claras y distintas, que se encontraba dispuesto á hacer cuanto en su mano estuviera para mejorar la poco halagüeña situación de los jefes y oficiales.

En el ejército se cree, ó hay obligación de hacer como que se cree todo lo que dicen los superiores. Hasta es posible que algunos de los que escucharon al general Quesada se hicieran la ilusión de que la promesa llegaría á convertirse en realidad. Pero, fuera de allí, donde las gentes pueden pensar con libertad, la inmensa mayoría del país comprendió que aquellas palabras eran dictadas por la fuerza de las circunstancias.

Los hechos se han encargado de dar la razón á cuantos desconfiábamos. Porque lejos de esforzarse en mejorar la situación de los jefes y oficiales, el general Quesada no ha hecho sino agravarla con una constancia digna de mejor causa.

El general Quesada ha ido mucho más allá de lo que temían los pesimistas. No esperaban de él ningún bien, pero confiaron en que, al menos, las cosas no empeorarían; en que las clases mi-

litares no serían más perjudicadas; en que se les guardarían las consideraciones debidas al angustioso estado de sus recursos pecuniarios.

No se contaba, por lo visto, con las aficiones predilectas del general Quesada. No tuvieron en cuenta que era lógico que quien, llevando tres entorchados, pasaba en el ejército del Norte revista de lacones á la tropa, como pudiera hacerlo el último cabo de escuadra, convirtiese el despacho que ocuparon los Narvaez, los O'Donnell y los Prim en atareado mostrador de una inmensa sastrería.

Por otra parte, mejorar la situación económica de los jefes y oficiales había sido uno de los problemas que preocuparon al general Lopez Dominguez. Dado el sentimiento de hostilidad que desde sus primeros actos reveló el general Quesada con respecto á las medidas y hasta á los pensamientos de su antecesor en el ministerio de la Guerra ¿cómo iba á dudar de que, para ser consecuente en todo con su sistema, obraría de distinto modo?

El genio de la indumentaria comunicó su divino soplo. Brotó la inspiración, y como por arte de encantamiento empezaron á llover sobre los desdichados jefes y oficiales prendas y más prendas.

Primero, la gorra teresiana; luego, la guerrera; más tarde, las franjas en los pantalones; á seguida, el capote de negro color; tras éste, las hombreras para las levitas. Vinieron las cintas en las costuras, el bombillo para el ros, el calzado de una pieza, los gemelos, el chaco monumental... toda una serie abrumadora de transformaciones incesantes y cortosas.

Que la infantería exige profundas alteraciones en su organización para que pueda levantarse á la altura de su gloriosa historia. ¿Sí? Pues cambie por grandes los botones pequeños que llevan en su parte posterior las guerreras... Que la administración militar reclama radicalísimas reformas. ¿Sí? Pues achiquemos el atributo del cuello de la levita... Que el Estado Mayor debe ser objeto de serios estudios. ¿Sí? Pues quitémosle el sombrero apuntado para gala y démosle sauce lloron sobre enhiesta torre... Que la caballería está necesitada de protección y desarrollo. ¿Sí? Pues allá va un chacón con bohardilla y todo... Que la artillería há menester de auxilio é impulso. ¿Sí? Pues que las fundas de los anteojos sean del mismo tamaño.

En vez de reformas se decretan pantalones, y guerreras, y levitas, y franjas, y morriones de varia hechura y diversos colores. En vez de adoptar medidas de gobierno, se toman medidas de sastrería. Cuando se necesitan leyes trascendentales, se iluminan figurines. Se piden remedios y se contesta con modelos. No se puede vivir y se obliga á nuevos gastos. Si los industriales y comerciantes que se dedican á las construcciones y á la venta de efectos militares no elevan una estatua al general Quesada, hay que confesar que son unos ingratos, dignos del público desprecio.

Pero si ellos pueden y deben estarle agradecidos, no así los jefes y oficiales. En breve tiempo se les ha obligado á gastos enormes con relación á sus reducidos sueldos. Desde los pies hasta la cabeza, todo ha sido un derroche de dinero que ¡ay! no tenían de sobra.

Las viudas y los huérfanos continúan esperando que cesase esa injustísima ley de pensiones que los tiene sumidos en el desamparo, por el grave delito de subalternía.

Los jefes y oficiales que sirven en cuerpos activos aguardan aquellas prometidas gratificaciones, con tanta anticipación anunciadas, en concepto de indemnización. Todos consideran ya como un mito el aumento y las ventajas que desde el primer momento se indicaron. Sólo han tocado, como amarga realidad, el desembolso originado por el cambio de uniforme.

Y menos mal si hubiese obedecido á una razón de esas ante las que no hay más remedio que bajar la cabeza; pero, fuera de la adopción de la guerrera, ¿qué motivos tan poderosos y urgentes han sido esos que han obligado á prescindir de toda consideración y de toda regla de prudencia, y hasta de piedad?

De piedad, si, porque es inhumano obligar al que no cuenta ni aun con lo preciso para vivir de una manera decorosa, á que se entregue en brazos de la usura ó se vea agobiado de acreedores.

Las ventajas que el general Quesada pensaba proporcionar á los jefes y oficiales del ejército, han resultado una contribución forzosa. ¡Buena manera de profetear!

CRONICAS MADRILEÑAS

LA RICA-HEMBRA POR TEODORA

Teodora! Teodora! Vosotros, imberbes jóvenes, de la generación presente y niños que comenzais á lucir en el mundo vuestros vestidos casi largos, no sabéis lo que significa este nombre; pero preguntad á los respetables autores de vuestros días; preguntad sobre todo á vuestro padre:

—¿Se acuerda V. de Teodora?

Y si le cogéis en un momento de expansión, vereis cómo os habla con entusiasmo de una mujer alta y hermosa, de tez pálida y ojos negros, grandes, llenos de vida; de voz dulcisísima que conmovía el alma, y de un sentimiento y una delicadeza que hacía esclavos suyos las lágrimas y blandos como cera al influjo de su conmovedor acento los más empedernidos corazones.

Ella fué en escena la dama altiva de Calderón y Lope, la infanzona que el espíritu caballeresco de la época del romanticismo copió en sus dramas, la señora distinguida y elegante de la comedia de costumbres de la época moderna.

Aquel cuerpo esbelto que tenía de estatua los contornos, de reina la presencia, de mujer hermosa la ligereza, se cubrió con las galas de la

bradora de la seducida hija del alcalde de Zalamea con la túnica de brocado que llevó á sus bodas, que fueron su muerte, la enamorada Isabel Segura, con la túnica severa de Virginia, y con el manto festoneado de grecas de la noble madre de Bruto, con los encajes y las sedas de Adriana de Lecouvreur, y de todos modos sedujo á un público que la colmaba de aplausos. Egulaz, Luis Egulaz la llama, al frente de una de sus más célebres obras, la sensitiva de la escena.

Tamayo confiesa, cuando se permite hablar de estas cosas, que ha contribuido á los más grandes triunfos de D. Joaquín Estébanez, que no ha visto Alicia más perfecta que la que estrenó el drama en el teatro de la Zarzuela.

A Harzenbusch le oímos llorar de emoción una noche que ella hacia los *Amantes de Teruel*.

Hay un drama, *La Campana de la Almudaina*, que no pasará á la historia nada más que por ella.

Hacia mucho tiempo que Teodora Lamadrid callaba; adelantándose á la fatal decadencia que impone los años, se retiró de la escena.

No quería que el público que había visto brillar en todo su esplendor al astro le siguiese paso á paso durante su ocaso, pidiendo al recuerdo de la admiración crédito para la compasiva benevolencia.

Y en su hogar estaba descansando, á la sombra de sus bien ganados laureles, cuando el vizconde de Aliatar, que deseaba algo nuevo y original para reunir recursos en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía, llamó á sus puertas.

La caridad conmovió el corazón de la artista, y por hacer un bien á los pobres, consintió volver á vestir sus galas teatrales para presentarse una vez más, quizá la última, en escena.

Este fué el origen de la función de anoche en el teatro Español.

El público acudió presuroso á contribuir á la obra caritativa; pocas veces se habrá visto más brillante la sala del clásico coliseo.

El Rey, la Reina y las Infantas estaban en su palco, y en el inmediato el presidente del Consejo de ministros con el de la Gobernación.

La duquesa de la Torre, cuyo rostro se destacaba entre los tonos fuertes de un traje de terciopelo encarnado como la túnica de un cardenal, estaba con su hija la marquesita de Castellón, y con la marquesa de la Laguna y la condesa de San Rafael. Al lado, la duquesa de Maceda y Villanueva con su hermana.

La marquesa de la Torre estaba con sus hijas. En la platea de la Sra. de Santos Suarez, aparecieron en el primer entreacto la baronesa Blanc y la vizcondesa de la Torre de Luzon, elegantísimas, escotadas y con brillantes que exparaban reflejos desde sus hombros desnudos. Habían asistido á un banquete del conde de Salm, el ministro de Alemania.

Con la condesa de Muguero y sus hijas, estaba la marquesa de Villamantilla, de blanco y con brillantes. La vizcondesa de Aliatar parecía la señora que recibía; estaba de negro, con un escote alto y una preciosa joya en el pecho.

En otros palcos se veía á la marquesa de la Coquilla, á la señora de Vico con una preciosa hija suya, á la de Echegaray, á la condesa de Superunda; y en butacas á la duquesa de Ahumada, á la señora de Ulloa, á la viuda de Alvarez con su hija Jacoba, á la condesa de Carlet con sus hijas, á la señora de Zulueta, á las señoritas de Sartorius y de Alonso Martínez, y entre ellas un gran número de literatos y hombres políticos.

Se esperaba con impaciencia la presencia de Teodora en la escena, y cuando se presentó, una salva de aplausos la pudo recordar sus días de gloria.

Saludó visiblemente conmovida; la emoción la embargaba y apenas podía articular palabra. Luego se repuso, su voz parecía el eco de una encantadora melodía, que al oírse después de mucho tiempo, despierta un mundo de recuerdos.

En el segundo acto, cuando deja sus tocas de viuda y se presenta con las galas espléndidas de rica hembra, estaba hermosa. Diadema de brillantes fulguraba en su cabeza; hilos de perlas cruzaban su pecho; llevaba un traje de brocado y raso azul, copiado de un cuadro de Isabel la Católica.

Los sonoros versos de Tamayo, los pensamientos nobles y levantados de su obra, adquirían relieve en los labios de la actriz eminente.

La plegaria con que termina el drama la dijo como en sus mejores tiempos. Vico estuvo á gran altura, y fué digno compañero de la eminente actriz.

Durante los entreactos se hablaba de la edad que tendría Teodora. Nadie lo sabía á punto fijo. De la eminente actriz no existen biografías; se ha mostrado siempre poco propicia á que las hagan.

Se sabe sólo que nació en Zaragoza hará unos sesenta años. Vino á Madrid siendo muy niña, con su hermana doña Bárbara, y la primera vez que pisó la escena fué haciendo de Cupido en *La pata de Cabra*.

Uno de sus primeros triunfos ruidosos fué el que alcanzó haciendo el príncipe de *Juan Sintierra*.

Anoche cuando llegó al teatro se encontró flores; la señora Cirera que la dejaba el manto, había adornado el tocador con un precioso ramo. En cuanto llegó la inspirada actriz á aquellos lugares, llenos para ella de recuerdos, recibió otro de camelias y violetas que la enviaba Emilio Mario.

Balbina Valverde, la simpática y aplaudida actriz, ayudó á vestirla sus galas de teatro.

Dos criados, con la librea de gala, del vizconde de Aliatar, le presentaron después del cuarto acto una magnífica corona de flores y pájaros, con las armas de Loja en el centro, y esta inscripción: *Una flor entre espinas*.

Cuando después de repetidas llamadas á escena la actriz, calurosamente aplaudida, se retiró á su cuarto, había sonrisas en sus labios y lágrimas de emoción en su corazón.

Así, al declinar bella y poética la tarde de espléndido día, se unen en amorosa despedida los últimos rayos del sol y las primeras gotas del rocío.

FUERA DE ESPAÑA

Por correo

Expedición italiana al mar Rojo.

Los preparativos militares para la expedición al mar Rojo parecen terminados, pero aún se nota una gran actividad en el ministerio de Marina y en los arsenales.

El ministro de la Guerra ha ordenado á los jefes de los regimientos de Nápoles y de Palermo que establezcan escuelas para el estudio del árabe, el que deberán aprender oficiales y soldados.

Se cree que en adelante se estudiará al árabe en todos los regimientos del ejército italiano.

Auxilios irlandeses al Madhi.

Los irlandeses residentes en América han ofrecido su ayuda al Madhi.

La noticia está perfectamente confirmada. Se han publicado los nombres de los oficiales que irán en la expedición, y se ha reunido el número necesario. Nueva York, Filadelfia, Buffalo y Boston, contribuirán respectivamente con 15.000 duros y de 200 á 1.000 hombres hasta el total del contingente.

Los hombres irán armados con sable y rifles, pero principalmente emplearán la dinamita.

El general Grant, ex-presidente de los Estados Unidos, se halla gravemente enfermo de un cáncer en la lengua. Se ha visto en el caso de suspender sus *Memorias*, obra de que ya había publicado el primer tomo.

Se ha ordenado á todos los centros militares de la Gran Bretaña que se proceda inmediatamente al reconocimiento facultativo de las tropas de caballería, infantería, artillería é ingenieros, á fin de saber exactamente el número de oficiales, sargentos y soldados que pueden entrar inmediatamente en campaña.

Por telégrafo

SERVICIO DE LA AGENCIA FABRA

Operaciones militares de los franceses

Un despacho del general Briere anuncia que la guarnición de Tuyeng-Yan había sido furiosamente atacada por los chinos, pero que al fin logró rechazarlos con pérdidas considerables.

A fin de prevenir las contingencias de nuevos ataques, el general Briere ha enviado socorros á la guarnición.

Otros despachos dicen que el general Negrier derrotó á los chinos en las cercanías de Lang-Son el 23 de Febrero, apoderándose de la puerta llamada de la China, de alguna fortificación y de una batería de ametralladoras.

Los alemanes han empezado tarde á colonizar, pero no parece sino que desean ganar el tiempo perdido.

Una sociedad alemana acaba de adquirir dos mil quinientas millas cuadradas de territorio al oeste de la isla de Zanzibar.

Dicho territorio ha sido puesto bajo la protección y soberanía de Alemania y bajo la jurisdicción del consul de dicha potencia en Zanzibar.

Los franceses han fijado en cincuenta millones el presupuesto de gastos de la Exposición universal de 1889.

La prensa oficiosa de Italia desmiente categóricamente el rumor de la petición de nuevos créditos con destino á las expediciones del mar Rojo.

Continúan con grande actividad los preparativos militares en todos los arsenales y parques de Inglaterra.

Algunos periódicos indican que estos aprestos no obedecen sólo á las necesidades de la guerra del Sudán, sino también á la situación amenazadora de Irlanda, donde el gobierno inglés se propone inaugurar un sistema de resistencia energética para impedir cualquier tentativa revolucionaria.

Parlamento alemán.

El Sr. Kardorff presenta una proposición invitando al Gran Canciller á tomar la iniciativa para convocar de nuevo la conferencia internacional monetaria reunida en 1881, sin resultado alguno.

Dicho diputado sostiene la necesidad de llegar á un acuerdo sobre la acuñación de la plata, para darle un valor igual.

Añade que podrían aceptar esta idea los Estados Unidos, la Unión monetaria latina, Alemania y los demás Estados de Europa.

El ministro de Hacienda en Italia ha declarado que no acepta ningún aumento en los derechos de aduanas sobre los trigos.

NOTICIAS

En la cuarta plana encontrarán nuestros lectores la lista de los números que han obtenido premio en el sorteo de la lotería celebrado hoy.

La junta consultiva de caminos, reunida ayer, ha acordado informar al Gobierno que desde luego se adopten los frenos continuos y las campanillas eléctricas, como medios de evitar en lo posible los accidentes en los ferrocarriles.

La suscripción abierta por el señor obispo de Málaga para las víctimas de los terremotos, ascendía ayer á la suma de 1.342.542 reales.

Dice *El Constitucional* de Alicante, que en el valle de Albaida merodea una partida de ladrones.

La conferencia dada anoche en el Ateneo por el teniente de navío Sr. Ardois, versó sobre la marina de guerra, fuerzas navales ofensivas y defensivas de Europa, problemas de la construcción naval moderna y buques acorazados y torpedos.

El día 28 último fué barbaramente atropellado el consul de Marruecos en Gibraltar por dos marineros de la escuadra inglesa, llegando hasta el punto de inferirle algunas confusiones y hacerle rodar por los suelos.

En las excavaciones que actualmente se practican en la calle de Ramirez en Palencia, para la construcción del alcantarillado, aparecen diariamente, efectos pertenecientes á la época de los romanos.

Hasta ahora van extraídos una urna cineraria, dos sepulturas con vasos lacrimatorios de forma extraña, fragmentos de barro saguntino, pavimentos romanos, una gran ánfora incompleta, en cuyo fondo se lee *Juliani*, y varias monedas.

La familia real se propone pasar en Aranjuez una corta temporada.

Un telegrama recibido ayer á última hora en el ministerio de Fomento anuncia que en el túnel 44 de la bajada del puerto de Pajares, llamado del Establon, estallaron dos cartuchos de dinamita, produciendo el desprendimiento de varias peñas.

En la junta general preparatoria de accionistas del Banco de España se leyó ayer la memoria y el balance.

De estos documentos podemos hoy adelantar las siguientes cifras.

Los giros y letras han aumentado en cien millones de pesetas. Los mandatos de trasferencia importan más de mil millones.

El movimiento total de cuentas corrientes se ha elevado en el año, á unos cinco mil millones.

Los procesados en la isla de Cuba por formar parte de la expedición filibustera mandada por Bonahecha, eran Manuel Estrada, Pedro Ros y Pedro Seston, capitanes; Pedro Peralta, José Oropesa, Miguel Suarez, Armando Danquiliut y José Lopez, alféreces; Bernardino Torres, práctico, y cuatro tripulantes griegos, llamados Tomás, Miguel, Juan y Juvet.

De presumir es que los que han sufrido la última pena impuesta por el consejo de guerra son Bonahecha, el coronel Estrada y los tres capitanes.

Varios periódicos de la mañana se hacen eco del rumor de que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla preparan una asonada.

Excusamos decir que, como va siendo moda, los amigos del Gobierno son los que en primer término propalan estos rumores.

Un periódico de la mañana indica como probable la presentación de una enmienda al proyecto de ley electoral sobre la cuestión del sufragio.

Añade el colega que fusionistas, izquierdistas y demócratas, firmarán esta enmienda, considerada ya como el primer paso en favor de la conciliación de los elementos liberales.

Créese que los fusionistas votarán contra el *modus vivendi*, por entender que el convenio con Inglaterra sobre la base de los 30 grados es perjudicial á los intereses de la producción vinícola, tan importante en nuestro país.

Se reunió anoche, como anunciamos, el tribunal de actas graves para la vista pública de la de Cañete.

El Sr. Marin Ordoñez defendió al Sr. Correcher; el Sr. Arribas renunció á la defensa.

Concluida la vista, el tribunal, después de largo debate, pronunció la sentencia proclamando como diputado por Cañete al Sr. Correcher.

Esta sentencia se comunicó anoche mismo al señor presidente de la Cámara.

Ayer quedó sobre la mesa del Senado norteamericano el tratado supletorio concerniente al comercio entre los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico.

Como se han introducido en él diversas modificaciones que favorecen más y más los intereses norteamericanos, cuéntase con que hallará menos obstáculos que el tratado primitivo.

El capitán general de Cuba confirma por telégrafo la muerte del cabecilla Agüero, á manos de la Guardia civil.

Otro cabecilla llamado Morejon ha sufrido la misma suerte.

Discursos diplomáticos.

En el acto de la presentación de credenciales del nuevo embajador español al presidente de la república francesa, mediaron los siguientes discursos que nos comunicamos hoy el telégrafo:

«El rey de España—dijo el Sr. Cárdenas—me encarga que aproveche esta ocasión solemne para renovar á V. E. el testimonio sincero de su amistad y los sentimientos de la más alta estima hacia esta noble nación.

Estos sentimientos que se fortalecen con las relaciones naturales de vecindad y de intereses comunes que unen á ambos pueblos. También los de España de los cuales me honro actualmente ser intérprete fiel.

El deseo más vivo del Rey, mi augusto Soberano, no es solamente de mantener con Francia y su gobierno las buenas relaciones de amistad que hoy existen, sino de estrechar todo lo posible estos lazos preciosos de justa reciprocidad.

Seré muy dichoso si, alentado por vuestra benevolencia, consigo con mis cuidados alcanzar el cumplimiento de un fin tan interesante para la ventura de ambos países.»

El presidente de la república contestó en estos términos:

«Agradezco cordialmente al Rey de España los sentimientos de estima y amistad que expresáis en su nombre y en el de España hacia Francia y su presidente. Al ayudarnos en afirmar y desenvolver las buenas relaciones entre nuestros dos países que nada separa y que tanto aproximan intereses comunes, podéis contar con mi simpatía personal y con la del Gobierno.»

La recepción se ha verificado solemnemente con todo el ceremonial que estos casos se acostumbra.

El Sr. Cárdenas tendrá recepción oficial el jueves próximo.

LA TARDE DE HOY

BOGETOS PARLAMENTARIOS

Senado

Lo primero que se toca en la sesión de hoy es la marina.

El general Beranger pide una nota de las pólizas del Consejo de Administración de la Armada.

El señor marqués de Hazas pregunta si el ministro de Marina tiene noticia de una reunión celebrada por los oficiales del arsenal del Ferrol para reclamar contra sus reformas.

El ministro de la Guerra suple al de Marina para decir que el Gobierno no tiene conocimiento de tal cosa; pero... lo de siempre; que el ministro cumplirá la ley.

Es frase estereotipada en el banco azul para las ocasiones en que no hay otra cosa que contestar.

Después de esto el Sr. García Torres pide un

nota de lo gastado en las obras de reparación del ministerio de la Gobernación, y el Sr. Rodríguez (D. Braulio) una relación de la cantidad de cereales recolectados en España durante 1884, con expresión de su precio medio.

Y enterados de tales deseos entramos en la orden del día.

Continúa la discusión sobre el proyecto de empleos civiles para los sargentos.

El general Salamanca le defiende y combate lo dicho por el Sr. Merelo, de que no habrá bastantes destinos para los sargentos con la afirmación de que en cambio no faltarán sargentos para los destinos.

Y lo que dicen en *La Calandria*: Por negro que sea el destino, es más negra la cesantía.

La verdad es, que para destino, ninguno tan negro como el del ministro de la Guerra, que á pesar del buen espíritu de su proyecto, se encuentra amenazado de que no pase por haberlo formulado de la peor manera posible.

Rectificó el Sr. Merelo, no dándose por convencido é insistiendo en la anomalía de que un decreto que se dice presentado por el ministro de la Guerra aparezca firmado por el presidente del Consejo.

Sin duda olvidaba el Sr. Merelo los entorchados del Sr. Cánovas y su graduación en el arma de artillería.

A su vez rectificó el general Salamanca, y á su vez también discrepó de la opinión sostenida ayer por el ministro de la Guerra, pues afirmó la conveniencia de la perpetuidad de los sargentos, contra los deseos manifestados por éste de ir echando fuera del ejército las clases de tropa que en su concepto estorban.

Siempre los Negretes han sido de madera discrepante.

Termina la discusión de la totalidad.

El general Pavia lamenta que en el artículo primero se haya prescindido de los condestables de la armada que son sargentos de artillería, y el señor marqués de Estella dice que en efecto la comisión no se había hecho cargo, pero que lo remediaría enmendando el párrafo segundo del art. 1.º

Contra el propio artículo consume el primer turno el Sr. García Torres exponiendo las dudas que pueden ocurrir de un hombre de administración acerca de la aplicación práctica de la ley.

En vano trataron de explicarlas los Sres. Lalsala y conde de Pallares. El Sr. García Torres con la ley de presupuestos en la mano, demostraba que el proyecto estancando á los sargentos en los empleos de oficiales daría lugar á muchas dudas, todo por la mala redacción del dictamen.

Al oír esto de redacción el señor conde de Pallares, que tiene sus puntas y ribetes de literato:

—Es más fácil criticar que redactar proyectos—dijo.

—Pues estará muy bien redactado; pero como decían los bedeles antiguos no ha dado gusto á los señores.

—Eso ya se verá.

El señor *Presidente* (con el puño en la campanilla): No se interrumpen ustedes.

Habló después el marqués de la Habana, y sostuvo que las modificaciones introducidas en el proyecto del ministro por la comisión lo han perjudicado de tal manera, que en su concepto lo han hecho incompatible con la opinión Condena enérgicamente que no se hayan señalado relativamente los empleos que corresponden á los sargentos, que cree sean unos 70.000.

¡Buen puñado de credenciales!

El señor conde de Pallares disculpa como puede el haber enmendado la plana al ministro.

Se suspende por hoy la discusión con un discurso del Sr. Herreros de Tejada, que toma el nombre de todo el elemento civil de España para pedir á la comisión que retire el art. 1.º del dictamen, á lo cual contesta el señor conde de Pallares que no puede accederse.

Se acordó para mañana la reunión de secciones, y se levantó la sesión á la seis y media.

Congreso.

Fárrago interminable de preguntas y exposiciones sin interés constituye el prólogo de la sesión de hoy.

La discusión del *modus vivendi* tendrá, á no dudarlo, una importancia excepcional; pero no se conoce por el frío aspecto de la Cámara y el vacío absoluto de las tribunas.

Antes del orden del día, lo más notable ha sido el *debut* parlamentario del Sr. Ruiz (don Gustavo).

Herido en la fibra más sensible de su catolicismo y convirtiéndose por riguroso derecho de agnación en angel *tutelár* de la Iglesia, ha ejercido hoy de agente de policía, denunciando unos cuantos periódicos para que el ministerio fiscal proceda contra ellos. El asunto no era propio para un estreno ni recomendable por la habilidad; pero en cambio debe confesarse, en honor de la verdad, que el Sr. Ruiz no dará días de gloria á la tribuna española.

Continúa su discurso el Sr. Duran y Bas. Y en esta parte insiste en sus argumentos de ayer, pudiendo sintetizarse todos ellos en la siguiente afirmación:

«Los beneficios que se supone ha de reportar la agricultura por virtud del tratado, son muy inferiores á los perjuicios que se ocasionan á la industria catalana.»

Durante el discurso toman notas los señores Elduayen y Atard.

El orador comienza un paseo recreativo por la historia de los tratados desde los «ominosos tiempos del hechizado Carlos II,» son sus palabras, hasta nuestros días.

El paseo resulta, como es natural, muy entretenido.

Aunque el Sr. Elduayen tomaba algunas notas del discurso del Sr. Duran y Bas, se conoce que lo hacia para leerse á su familia; porque no sólo no contesta, sino que abandona el banco azul, desierto mientras usa y abusa de la palabra el Sr. Atard.

Dice éste cosas muy peregrinas. Habla de la «pequeña Bélgica» como si se tratara del valle

de Andorra, y en general no contesta al Sr. Duran. Contra alguna afirmación de éste, contesta que él fia en la Providencia, que vela por los destinos de las Naciones.

Y por los destinos de los directores generales. Aun cuando no es grande la concurrencia y escaso el ruido, en muchas ocasiones tenemos, la que puede ser fortuna ó desgracia de no oír al orador.

Algunos diputados duermen con un decoro tan parlamentario, que á primera vista parece que meditan.

Les despierta la campanilla presidencial anunciando que se suspende la discusión.

DIARIO DE UN CURIAL

Vista pública en las Salesas

El crimen de la calle de la Sombrerera

El 19 de Junio del año último, los vecinos de la casa núm. 7 de la expresada calle y los de las casas inmediatas, oyeron una detonación que al momento los puso en alarma.

Eran las diez menos cuarto de la noche, y á la sazón el portero de la casa se encontraba en la puerta; advertido de que el disparo se había hecho dentro, dirigióse al cuarto bajo, de donde parecía proceder el ruido, pero se detuvo en la puerta y desde allí pudo apreciar que se imponía silencio á un niño que lloraba, y que, por lo demás, no parecía que hubiese ocurrido nada de particular, observación que confirmaron también algunos vecinos.

Habitaban hacía meses en aquel cuarto Manuel Labárcena y Tomasa Lainé, esposos, ambos jóvenes, Isidoro Marina, Antonio Carnicero Marina, Eladio, hermano de la anterior, y la madre de estos dos.

El matrimonio había vivido feliz en Alcalá, sin diferencias ni disgustos; pero empezaron á tenerlos desde el momento en que establecieron compañía con esa otra familia.

Trascurridos algunos minutos desde que sonó el disparo, salió de la habitación demandando auxilio Antonio Carnicero, y en este instante penetró el portero, encontrando en medio de la sala á Manuel Labárcena que, conmovido, le manifestó que su mujer se había suicidado.

En efecto; el portero y los vecinos que acudieron, pudieron ver el cadáver de Tomasa tendido sobre la cama, y en la almohada una pistola de dos cañones.

A poco de este suceso, é instruido el expediente resulta que la muerte de Tomasa no puede atribuirse á su voluntad, y por lo tanto que allí se esconde un crimen. Son presos el marido, por sospechas de parricidio, y los demás vecinos del cuarto como encubridores.

Manuel Labárcena muere en la cárcel á los cuatro meses de prisión y hoy quedan procesados los hermanos Antonio y Eladio y su prima, Isidora.

Ante la sección segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha visto hoy en juicio oral y público este proceso.

Multitud de espectadores aguardaba la hora de la vista, y numerosos testigos habian de tomar parte en ella.

A la una y media dió principio el acto con las declaraciones de los procesados, á los que siguieron las de los médicos, ocurriendo entonces un pequeño incidente por la discrepancia que habia entre ellos sobre la manera de apreciar las heridas y el número de disparos que debió sufrir la infeliz Tomasa.

El incidente iba tomando proporciones de seria discusión, que el presidente tuvo que interrumpir concretando las preguntas.

Declararon también los peritos armeros, los arquitectos, la portera de la casa, su marido é hijo, y un sin número de testigos, entre los que figuran el padre de la víctima y una hermana.

De todo resulta, según el informe del fiscal, que el difunto Manuel Labárcena mantenía relaciones ilícitas con la Isidora Marina; que siendo la Tomasa un obstáculo dentro de la casa para los fines de los amantes, y en vista de que no realizaba la amenaza á que acudía siempre de marcharse con su padre, el marido resolvió darle muerte, y así lo efectuó en la noche del 19 de Junio.

El fiscal pide para los procesados la pena de nueve años de prisión mayor, como encubridores del delito.

EL ALGUACIL VALENZUELA.

Esta mañana á las diez y cincuenta llegó al puerto de la Coruña, procedente de la Habana, el

vapor correo *Ciudad Condal* conduciendo la correspondencia oficial y pública, 96 tripulantes y 200 pasajeros, de los que 77 desembarcaron en aquel puerto, continuando el resto hasta Santander, para cuyo punto salió el vapor á las doce de esta tarde.

Cuatro horas estuvo anoche conferenciando el ministro de Fomento con la Junta municipal de instrucción pública.

Los individuos de la Junta y el presidente interino del ayuntamiento, Sr. Pané, entraban á las diez en el despacho del Sr. Pidal, y tanto y tan vivamente debió discutirse en la reunión, que hasta las dos de la madrugada no pudo darse por concluida la conferencia.

Sabiendo lo que se ha dicho del presupuesto municipal de instrucción pública, con motivo de la investigación practicada por el Sr. Gorbálán, no es aventurado suponer que la reunión de anoche, la cuestión citada y los rumores sobre próxima destitución del Ayuntamiento, se relacionan íntimamente entre sí, ni es difícil colegir la actitud del Sr. Pidal, cuyo órgano en la prensa, *La Unión*, figura á la cabeza de los periódicos que vienen pidiendo el cambio de Ayuntamiento.

Hasta ahora se ignora en el ministerio de Fomento qué causas ocasionaron el hundimiento del puente en la línea férrea de Oviedo, pues los telegramas que hoy se han recibido en dicho centro se limitan á decir que el desperfecto ocurrido es sólo en uno de los extremos, y que el trasbordo se hace con gran dificultad.

En el Ayuntamiento se han reunido esta tarde la comision de cementerios y la de policía urbana. Esta última se ha ocupado de la manera de construir un *acuarium* en el Parque de Madrid para la exposición de pescados vivos destinados á la venta.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* las fechas en que deben ingresar en caja los quintos de los cupos de los distritos y pueblos de la provincia. El día 12 empezará la entrega.

S. M. ha paseado hoy por la Casa de Campo.

Ha sido presa y puesta á disposición del juzgado de guardia la tomadora que hace pocas noches, en la calle de Atocha, estafó á un catalán 800 duros en billetes del Banco.

Telegramas de última hora.

Servicio de la Agencia Fabra. Inglaterra y Rusia.

Contestando en la Cámara de los Lores á una Pregunta del marqués de Salisbury, jefe del partido conservador, acerca de los manejos de Rusia en la frontera del Afganistan, decía anoche lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, que es cierto que la vanguardia rusa ha establecido puntos avanzados en varios desfiladeros situados dentro de los límites del Turquestan y el territorio afgano.

Añadió el ministro inglés que las tropas rusas y afganas han recibido órdenes de evitar todo conflicto, y que continúan las negociaciones entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo, sobre la cuestión de límites.

Corre hoy en Londres el rumor de que el general Wolsley tendrá que abandonar el mando del ejército de operaciones en el Sudán, por haber contraído una oftalmía que le imposibilita para los trabajos de campaña.

Inspiran viva inquietud entre los ingleses las noticias de la India.

El *Daily News* dice hoy, que si los rusos invaden el emirato de Alganistan, Inglaterra tendrá que hacerles frente para sostener la independencia de aquel país.

Nuevo Gabinete norte-americano

El nuevo presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha nombrado el siguiente ministerio: Bayard, Negocios extranjeros. Manning, Hacienda.

Lamor, interior. Endicott, Guerra. Whintney, Marina. Villas, Correos. Este gabinete sostendrá el programa electoral dado por Cleveland. Se propone suspender la acuñación de la plata.

Ecos del teléfono

Mucha animación en el Congreso, pero las noticias, por los cielos.

Los diputados catalanes van conformándose con su suerte.

Luchan sin esperanza de éxito, sin otro propósito que el de conducirse hasta el último momento como buenos.

Su resignación sería mayor si por parte del Gobierno merecieran ciertas consideraciones.

Les ha dolido, por ejemplo, que al levantarse ayer el Sr. Duran y Bas, á quien los conservadores catalanes reconocen por jefe, saliera el Sr. Cánovas del salón de sesiones sin dignarse oírlo.

Pero en desquite de estos sinsabores, los catalanes presentan cada día una nueva enmienda al proyecto.

Hoy ha correspondido el turno al diputado fusionista Sr. Quintana, quien á primera hora presentó una enmienda que ocupa el octavo lugar entre las presentadas.

Dice así: "Art. 2.º El Gobierno de S. M. no podrá celebrar tratado alguno subsidiario ó definitivo con la Gran Bretaña hasta después del 30 de Junio de 1887, cuando los efectos del actual *modus vivendi* hayan podido apreciarse para nuestras industrias; pero siempre dentro de las condiciones establecidas en la base 5.ª del apéndice, letra C, en la ley de presupuesto de ingresos de 1.º de Julio de 1869, y 6 de Julio de 1882.

Palacio del Congreso 3 de Marzo.—Siguen las firmas."

Ignórase todavía cuándo concluirá la discusión.

Sólo se sabe que en ella se propone intervenir el Sr. Sagasta.

Su discurso se limitará á hacer constar que, según reza el protocolo, él se opuso á contratar con Inglaterra sobre la base de los 30 grados, admitiendo únicamente como *mínimum* los 38.

La muerte de los cabecillas Agüero y Morejon en Cuba, cuya noticia va en otro sitio, fué resultado de una lucha sostenida cuerpo á cuerpo entre el sargento de la guardia civil y los dos filibusteros.

Se ha concedido el empleo inmediato al sargento.

Y á propósito de asuntos ultramarinos. En los centros oficiales se afirmaba que hoy han aumentado las probabilidades de la ratificación del tratado entre España y los Estados Unidos.

Ignoramos las noticias que el Gobierno haya recibido para abrigar semejantes esperanzas, como no sean las que ha comunicado la agencia Fabra.

El Sr. Romero Robledo se propone, por lo visto, ir dando á luz los gobernadores por dosis homeopáticas.

Además de los nombramientos para los gobiernos de Barcelona y Zaragoza que pueden, aunque no publicados, considerarse como un hecho, hoy se hablaba de que está acordado el nombramiento de D. Calixto Varela para el de la Coruña.

En cuanto al gobernador de Albacete, tan traído y llevado estos días, únicamente diremos que, por ahora y por luego, continuará en su puesto. Así nos lo dicen ministeriales caracterizados.

Sobre la mesa del Senado ha quedado esta tarde una enmienda del Sr. Fuente Alcázar á la base 3.ª del proyecto de Código civil.

Dice así esta enmienda: "El contrato de matrimonio en sus formas, re-

quisitos, medios de prueba, derechos y obligaciones entre marido y mujer, capacidad jurídica de los contraentes, paternidad y filiación, efectos del contrato respecto á las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes, patria, potestad, nulidad del vínculo y divorcio, se ajustará, en sus disposiciones esenciales, á la ley de 18 de Junio de 1870 y al art. 1.º del real decreto de 9 de Febrero de 1875; armonizando, en cuanto sea posible, los principios en que uno y otro se inspiran."

La última parte del discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Durán y Bas, ha sido de vigorosa oposición al Gobierno, causando no poco efecto en las filas ministeriales.

El directorio de nuestro partido se reunirá mañana en el Congreso á las dos y media de la tarde.

A última hora se habla de otra nueva discrepancia. La del Sr. Amorós, que hasta dimitirá la dirección de los Registros si el Gobierno no atiende las quejas, en su concepto justas, de los diputados valencianos.

Termómetro y barómetro

Observaciones del óptico Sr. Graselli.

A las siete de la mañana marcaba el termómetro nueve grados sobre cero.

A las doce, diez y seis grados sobre cero.

A las cinco de la tarde, catorce sobre cero.

El barómetro indica tiempo variable.

Correo de espectáculos

TEATRO REAL

Funcion para mañana

Reaparición de la señora Sembrich con *Il Barbiere di Siviglia*, acompañada de los Sres. Massini, Battistini, Baldelli y Rapp.

Corresponde esta funcion al segundo turno par.

Los billetes se despachan desde hoy, en la cantaduría, á las horas de costumbre.

La interpretación del *partito* de Rossini, promete ser de primer orden.

COMEDIA

Está definitivamente fijada la noche del viernes para el estreno de la comedia de Sellés *La Vida pública*.

Mañana, beneficio del actor Sr. Rosell. No hemos recibido el anuncio de la funcion.

Gaceta de la Bolsa

Los últimos precios oficiales autorizados por los agentes de cambios han sido esta tarde los siguientes:

4 por 100 interior; al contado, 62-25. A fin de mes, 62-45 y 40.

Exterior, 62-40.

4 por 100 amortizable, 77-20.

B. hipotecarios de Cuba, 87-80.

Duda Cuba 3 por 100 y 2 por 100 anual, 26-80.

Banco hipotecario, 6 por 100 anual; 103-10.

Banco de España, 306.

CAMBIOS

Sobre Londres á 90 días; 47-45.

Paris, á ocho días, 4-98.

Bolsin

Las cotizaciones no oficiales verificadas despues de cerrada la Bolsa, han sido las siguientes:

4 por 100, 62-80 contado.

A fin de mes, 62-40.

Exterior, 62-30.

Amortizable, 77-20.

Cuba, 87-80.

Banco de España, 306.

Barcelona: 4 por 100, 62-22.

Exterior, 62-25.

Paris (particular), 61,62.

Londres, 60,87.

Boletín religioso

Santos de mañana.—Santa Coleta, virgen, San Victor y San Victoriano, mártires.

Cultos.—Cuarenta horas en las Catalinas y habrá misa cantada y visperas de Santo Tomás, y por la tarde completas y reserva.

Continúan las novenas y misiones anunciadas. **Visita de la corte de María.**—Ntra. Sra. de Atocha en su iglesia, ó de Covadonga en San Luis.

Imprenta de A. Moreno, Conde de Barajas, 1.

NOVELA diaria de EL RESUMEN

LOS MISTERIOS DEL NUEVO PARÍS

por (5)

FORTUNE DU BOISGOBEY

y se había acercado autelosamente, mientras que Marcelo y Domingo cambiaban las últimas palabras antes de separarse.

El tunante quedó perplejo un momento. Había comprendido perfectamente que Marcelo iba á seguir los pasos de la muchacha y que Domingo regresaba al hotel del millonario, á ese hotel que él se imaginaba lleno de oro desde los sótanos hasta el granero.

No había medio de seguir á los dos, y sin embargo, ya entrevía la posibilidad de sacar partido más tarde de la aventura que parecía iniciarse entre el californiano y una obrera. *Pan-blanco* gustaba mucho de esta clase de negocios. Sin desdeñar los casos de fuerza, sobre todo cuando podía hacerlos ejecutar por un camarada como el *Pollero*, su especialidad era la industria que llaman el timo.

Bien pronto resolvió el partido que habia de tomar.

—Oye, tú, granuja—dijo á un pilluelo de blusa desgarrada que andaba brincando por medio de la calle, entretenido en roer un salchichon robado.—Vete detrás de ese individuo que va siguiendo á la chica que ves allí, y no me los pierdas de vista. Si se separan por el camino, síguela á ella hasta que observes dónde se mete, y á las nueve vienes esta noche á la taberna del tío Peruetie. Si trabajas con *pesquis*, habrá algo para tí.

—Ya estoy en campaña; pero á condicion de que se anticipe alguna cosita.

—Toma—dijo *Pan-blanco*, que no vacilaba nunca en hacer un gasto reproductivo, dando un franco al pillete.—Y ahora, largo y mucho ojo.

Los dos tunantes se separaron. El pilluelo siguió á Marcelo, y *Pan-blanco* echó á andar tras de Domingo.

Marcelo Caradoc de Colorado, que acababa de resolverse á intentar la experiencia aconsejada por su amigo el canadiense, sentíase muy vacilante sobre lo que debería hacer.

Después de ceder á un movimiento irreflexivo que explicaba el estado de su alma, conmovida

por las emociones del cementerio, preguntábase por qué iba á lanzarse en una campaña cuyo único fin consistía en comprobar las virtudes de una muchacha obrera, encontrada por casualidad.

La empresa le resultaba tan inútil como tonta, y aun no habia doblado la esquina del boulevard de Charonne, cuando se arrepintió de haberse lanzado en ella.

Y sin embargo, mientras más observaba á la pobre niña, que marchaba delante de él pegándose á las paredes, más interesante le parecía. El habia nacido en París, y no podia engañarse. Aquella joven era honrada y laboriosa. Hay ciertos tacones muy altos que denuncian á una fingida obrera, como en el aquelarre la punta de una pata de cabra revela un diablillo intruso. El manton deshilachado, el gorrito de lana y la falda lisa, equivalían casi á un certificado de buenas costumbres. Y habia, además, la expresión de los rasgos, la mirada y el andar, y hasta el ramito de violetas y la oracion sobre una humilde sepultura.

—Bah!—se dijo Marcelo, antes de entrar en batalla.—Bien puedo permitirme una buena accion.

Y continuó su camino, decidido esta vez á seguir hasta su albergue á la joven, é informarse de ella.

La muchacha lo habia advertido; despues de todo era mujer, y las mujeres, en estas ocasiones, tienen ojos para ver lo que pasa detrás de ellas. Pero, en vez de volverse, apresuraba el paso.

El boulevard se hallaba desierto. Algunos obreros le cruzaban con un pan bajo el brazo. Una fila de carros de la policía avanzaba lentamente por medio de la calle.

En el momento en que la muchacha pasaba ante la puerta de un café de mala apariencia, abrióse aquella y un hombre salió murmurando:

—¡Centellas! Ese granuja de *Pan-blanco* me pone en berlina. Ya me *calé* seis *crisitalitos* de *arranca-rejas* y me quedé sin un perro. ¡Calle! Una *lacia*—añadió viéndolo á la obrera.

—El miserable estaba ebrio, y la pobre niña se detuvo helada de espanto por aquella inmundicia aparición.

—Vamos, madreita, entra aquí conmigo. Pago una *migita*. ¡Ah! *je la das de rubios cabellos!*—gruñó el borracho, viendo que ella trataba de

huir.—Conmigo no sirven esas cositas. Te resistes á entrar en una casa donde no hay más que buenas chicas; bueno, pues yo te ayudaré, salero.

Y los vellosos puños del *Pollero* cayeron sobre la joven, que se sintió cogida por la cintura y levantada en alto. Sin fuerza ni aun para gritar, la pobre niña se encogió como una perdiz cogida por un cuervo.

Los carros se habian acercado, y sus conductores marchaban, confoneándose pesadamente, con el látigo en la mano.

El bandido sabia que estas gentes no habian de mezclarse en sus negocios, acostumbrados á ver escenas del mismo género en aquel barrio perdido. Pero no habia contado con Marcelo.

El californiano estaba aun bastante lejos de la taberna, y hacia además una bruma que no permitia distinguir nada á diez pasos.

—¡Suelta esa muchacha, canalla!—gritó una voz sonora.

Y casi al mismo tiempo el *Pollero* vió erguirse ante él un hombre de semblante amenazador.

Menos avisado que su amigo *Pan-blanco*, el *Pollero* no se habia tomado el trabajo de examinar al millonario en la ventana de la plaza de la Roquette, y no le reconoció.

—¿Qué hay?—dijo con sorna repugnante el ganapan.—Una *gabina* que quiere meterse en mis cosas de familia. No hagas el burro, si no quieres que te *sangre*, ¡so tipo!

—¡Suéltala, miserable, ó te ahogo!—exclamó Marcelo cerrando los puños.

—¿Quisiera yo ver eso. Quien va á estrujarte la nuez á tí va á ser este cura... Pero, no; ésta me tomaría mala voluntad. ¿No es verdad, madreita?

Y el bandolero, levantando nuevamente á la chica, empujó la puerta del café, que se abrió de par en par.

Un concierto de voces vinasas salió de aquel antro, al mismo tiempo que se mostraban sinietras figuras en diversas actitudes.

El asunto se complicaba. Un minuto más, y el californiano iba á verse obligado á sitiar la taberna para salvar á la desventurada obrera; pero fué pronto en decidirse y listo en el obrar. Un puñetazo, magistralmente dirigido, cogió al *Pollero* en medio del pecho, y le hizo caer sobre uno de aquellos tunos que acababan de surgir de

las profundidades del antro. Con la mano izquierda sostuvo á la chica, y saltando bruscamente hacia atrás, la condujo á un banco, donde la hizo sentarse.

—Espérese V. aquí, señorita—le dijo en tono breve—el tiempo de acabar con ese bruto y soy soy con V.

—Ven acá, buen mozo, que te voy á romper dos costillas, gritaba mientras tanto el repugnante borrachín, que habia vuelto á su aplomo, y cayó en la guardia poco clásica de los boxeadores parisienses.

Arqueado sobre las piernas abiertas, el cuerpo recogido sobre sí mismo, con su balanceo y sus manazas velludas, parecía un oso aprestándose á ahogar al cazador que le ha herido.

Cinco ó seis tunantes abonados á *La Rata*, se habian enfilado á lo largo de la entrada para darse el gusto de ver aplastar á un señorito.

Los carteros de la policía habian detenido su marcha, y miraban tambien, plantados en mitad de la calle.

No se tiene todos los días de valde el agradable espectáculo de una batalla al aire libre, y podia contarse con que la fiesta no sería turbada, porque no se veía despuntar en el horizonte el kepis de ningún guardia.

La fiesta fué completa, pero no duró mucho. Marcelo se fué derecho á su adversario, y en el momento en que éste iba á cogerle entre sus brazos nervudos, se bajó y le dió un golpe con la cabeza en el hueco del estómago.

El *Pollero* cerró las manazas, que sólo encontraron el vacío, y se tambaleó.

Antes que recobrara el equilibrio, una patada en el vientre y dos puñetazos en la cara concluyeron de abatirlo. Cayó como una masa y permaneció sin movimiento.

—¿A quién le toca?—preguntó Marcelo volviéndose con singular agilidad, para hacer frente á los truanes de la taberna.

El californiano se habia trasfigurado súbitamente. En lugar del elegante caballero de esbelta talle, facciones delicadas y fisonomía desdenosa, que momentos antes miraba desde lo alto de sus millones las muchachas alegres del populacho, veíase un parisiense de nervios de acero, pronto á pelear contra diez y á provocar á cualquier boxeador de profesion.

Al pisar el suelo del boulevard de Charonne, el Sr. Caradoc de Colorado volvió á ser de re-

EL RESUMEN

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

CON

LOS ULTIMOS SUCECOS DE LA TARDE

Este periódico, que ha venido á defender en la prensa las ideas é intereses de la izquierda liberal, aspira en lo demás á ganar el favor del publico, sin distincion de clases ni matices.

La empresa de EL RESUMEN cuenta desde luego con los elementos necesarios para ello, siendo su primer propósito dar el mayor interés y amenidad posible á todos y cada uno de los números de la publicación.

EL RESUMEN dedicará asidua y preferente atención á las cuestiones militares, que hoy alcanzan tanta importancia en todo el mundo, y muy particularmente en España.

Las clases del ejército y la marina pueden tener la certeza de que, por nuestra parte, no quedará indefensa ninguna de sus legítimas aspiraciones, ni serán desatendido uno sólo de aquellos intereses dignos de respeto que la prensa puede amparar sin menoscabo de la disciplina.

EL RESUMEN tendrá constantemente

UNA SECCION MILITAR

destinada al fin que acabamos de exponer, y para la cual cuenta esta Empresa con la colaboracion de periodistas acreditados ya en este género de trabajos.

Dará, en la misma forma que hoy, y procurando el mayor acierto en la eleccion de obras,

UN FOLLETIN DIARIO

escrito ó traducido expresamente para nuestro periódico, y del más vivo interés dramático.

Publicaremos además, de modo que pueda encadenarse, una hoja de

NOVELA SEMANAL

distinta de la del folletín diario y también original, ó no conocida antes en España.

Esta hoja de novela se publica los domingos, desde el día 8 de Marzo.

El principio del periódico estará siempre destinado al suceso ó cuestion de interés más palpante, cualquiera que sea su índole, ya se trate de materias políticas, ya de asuntos y hechos que otras publicaciones suelen relegar á término secundario.

Además de la seccion política y de la militar, contendrá EL RESUMEN todas aquellas que un periódico moderno debe cuidar con sumo esmero si quiere servir bien los intereses del publico.

CRONICAS MADRILEÑAS

reflejo de lo más notable y saliente que ofrezca la vida de Madrid, á la vez que revistas de artes, salones, diversiones publicas, etc.

DIARIO DE UN CURIAL

destinado á recoger y presentar en la forma más interesante y verídica todo lo relativo á tribunales españoles y extranjeros, los procesos notables, las notas taquigráficas de un juicio oral y cuanto se relacione con esta materia.

EL RESUMEN EN PROVINCIAS

será el título de la seccion donde expondremos todo lo que afecte á los intereses generales de las provincias y pueda contribuir á su progreso, así en el orden intelectual como en el económico.

Uno de los fines que con esta seccion se proponen los fundadores y redactores de EL RESUMEN, es dar idea de cuanto se hace fuera de Madrid en beneficio de la cultura y prosperidad de la patria, y contribuir á que salgan del olvido aquellos españoles dignos de ser conocidos y estimados, hijos del trabajo que hon-

ran á España como hombres de ciencia, literatos, artistas, industriales ó agricultores.

LOS SUCECOS DE MADRID

contendrán las noticias diarias de criminalidad y policia en la forma más á propósito para esta clase de lectura, de la que desgraciadamente no puede prescindir ningun periódico.

FUERA DE ESPAÑA

Correo y telegramas del extranjero. Exámen de las cuestiones de carácter internacional, que sean de algun interés para el publico de nuestro país.

La empresa de EL RESUMEN ha establecido un servicio de correspondencias políticas y militares de Berlin, Viena, Paris, Londres y Roma, y tendrá otro propio de comunicaciones telegráficas siempre que las circunstancias y los sucesos lo exijan.

Además de las secciones enumeradas, no todas las cuales son diarias en ningun periódico, contiene EL RESUMEN las ultimas noticias de todas partes: teatros; Bolsa, con telegramas de Barcelona y el extranjero; disposiciones oficiales; boletín religioso, etc., etc.

LA SEMANA CIENTIFICA

En día fijo de la semana publicaremos una revista popular de ciencias y conocimientos útiles.

CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, un mes.	6 reales.
Provincias, un trimestre.	20 »
Europa (Union Postal) id.	48 »
Estados Unidos de América, Cuba y Puerto Rico.	60 »
Para los demás países.	80 »

Las suscripciones á EL RESUMEN empezarán á contarse en los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros suscritores desde 1.º de Marzo recibirán también el número primero.

El pago de la suscripcion debe ser siempre anticipado.

En Madrid, á la presentacion del recibo. En provincias, enviando letra de fácil cobro, libranza ó sellos de 5 céntimos en adelante.

Las cartas que contengan sellos deben venir certificadas.

Para el pago de anuncios y toda clase de inserciones no gratuitas, admite la Administracion de EL RESUMEN los recibos de suscripcion en el 20 por 100 de su valor, siempre que dichos recibos pertenezcan á un solo abonado, y que la cantidad que en esta forma se satisfaga no exceda de la tercera parte del pago.

Los números sueltos, aunque lleven alguna hoja más, ó sean dobles, como podrán serlo algun día que las circunstancias lo exijan,



Venta de números.

Las personas que deseen encargarse en provincias de la venta de paquetes y números de EL RESUMEN, encontrarán en este servicio tanta utilidad como pudiera ofrecerles cualquier otro periódico, y facilidades especiales.

Dirigiéndose al Administrador, D. J. G. Martín, les daremos á conocer oportunamente las condiciones de venta.

TELÉFONO

Para que nuestro servicio de noticias no carezca de ninguno de los elementos que la necesidad de tener al público pronto y bien informado exige de un periódico, EL RESUMEN ha montado en sus oficinas una estacion telefónica que nos permite aprovechar hasta los últimos momentos.



ESQUELAS DE DEFUNCION

Siendo los periódicos de la noche los más á propósito para la publicacion de esta clase de anuncios, tanto las empresas de servicios fúnebres como los particulares podrán disponer de las columnas de EL RESUMEN en condiciones sumamente ventajosas de prontitud y precio.

DESDE 5 Á 50 PESETAS

hay una escala gradual de tamaños, de la que bastará á dar idea el modelo presente, cuyo coste es

15 PESETAS

La Administracion de EL RESUMEN admite las esquelas de defuncion hasta las dos de la tarde para ambas ediciones, y hasta las cinco para la de Madrid solamente.

Las empresas funerarias que deseen informes más detallados, pueden dirigirse al administrador de EL RESUMEN, Bordadores, 3.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, premiadas con diplomas de honor y medallas de oro.

Inmejorable para combatir con éxito las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la última Exposicion Universal de Paris de 1878

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos

Tés.—Cafés.—Sopas

Direccion, PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

Antigua academia Carreras. Se traspasa una carboneria. Azules y militares. Director, Sr. Basterra. Se reciben en cualquier época del año internos y externos. Clase, especiales para las próximas convocatorias. Garantía, 32 años de existencia. San Bernardo, 41, Madrid.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

DE NUESTRO PERIÓDICO

Además de la seccion general, que ocupará el todo é parte de la cuarta plana, con el espacio dividido en siete columnas, habrá una seccion de anuncios especiales de primera plana y dos de tercera plana, una para editores y libreros, y otra para los reclamos.

El anunciante de cuarta plana es dueño de ocupar la seccion general en la cantidad y medida que le convengan, sirviendo siempre de tipo regulador para el precio la division de siete columnas.

Los de las otras secciones han de sujetarse á la medida ordinaria del periódico.

PRECIOS

En cuarta plana, seccion general de anuncios

10 CENTIMOS LINEA

En tercera plana, anuncios especiales de libros, mapas, etcétera

25 CENTIMOS LINEA

En tercera plana, reclamos, dentro del cuerpo del periódico

50 CENTIMOS LINEA

En primera plana, anuncios al frente del periódico

UNA PESETA LINEA

Esquelas de defuncion con arreglo á su tamaño

DE 5 Á 50 PESETAS

Ruedas de hierro dulce para carrerillas, las mejores del mundo. Fuencarral, 82, ferrería.

PUBLICIDAD EN EL RESUMEN

EL RESUMEN tendrá varias secciones de anuncios, reclamos, comunicados, etc.

En ninguna de ellas, ni por ningun precio, se admitirá nada que ofenda á la moral ó á las buenas costumbres.

Para toda clase de inserciones admitirá la Administracion de EL RESUMEN los recibos de suscripcion en el 20 por 100 de su valor, con tal que sean de un solo abonado, y que la cantidad que se satisfaga en esta forma no exceda de la tercera parte del pago.

Academia de solfeo para señoras: cinco pesetas mensuales. Pez, 11 dupl., 4.º

DESCUENTOS

Á FAVOR DE LOS ANUNCIANTES DE «EL RESUMEN»

Siempre que el importe de las inserciones que hayan de hacerse dentro del mismo mes llegue á diez pesetas, se cobrará de menos

EL 5 POR 100

Llegando á veinticinco pesetas

EL 10 POR 100

Llegando á cincuenta pesetas

EL 15 POR 100

Llegando á cien pesetas

EL 20 POR 100

Para todo lo relativo á inserciones de pago, hay que entenderse con la Administracion, Bordadores, 3.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el 4 de Marzo.

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas.	Pueblos.
10542	250000	Alicante.
16420	125000	Vitoria.
13747	60000	Zaragoza
17596	30000	Jaen.
10024	5000	Bilbao.
9482	5000	Sevilla.
7245	5000	Granada.
12340	5000	Barcelona.
319	5000	Valencia.
12058	5000	Lérida.
16313	5000	Cartagena.
10013	5000	Cádiz.
3449	5000	Búrgos.
15885	5000	
7891	5000	
6852	5000	
10170	5000	
8174	5000	

NOTAS

Las dos aproximaciones de 6.000 pesetas, han correspondido á los números 10.541 y 10.543. Las dos ídem de 3.500, á los números 16.419 y 16.421.

El sorteo inmediato se verificará el día 14 de Marzo. Constará de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, dividido en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada serie.

Los premios mayores son 21.

PREMIADOS CON MIL PESETAS

Dec.	1814	4102	5769	8380	10401	12433	14501	17 mil
	1964	4104	5826	8363	10473	12455	14576	
18		4120		8422	10534	12506	14628	17048
30	2 mil	4142	6 mil	8433	10537	12516	14632	17072
40		4155		8435	10556	12521	14720	17078
51	2093	4174	6080	8507	10610	12573	14983	17126
	2166	4185	6097	8515	10786	12638	14998	17185
	2168	4258	6141	8535	10854	12666		17219
	2184	4310	6146	8576	10914	12865	15 mil	17404
134	2277	4372	6258	8631				17450
159	2442	4374	6528	8690	11 mil	13 mil	15135	17495
167	2448	4409	6689	8738			15136	17507
212	2481	4449	6904	8822	11001	13018	15162	17660
244	2534	4480	6983	8342	11010	13149	15241	17699
271	2560	4485			11092	13291	15370	17734
274	2580	4492	7 mil	9 mil	11132	13328	15407	17738
282	2644	4580			11169	13366	15498	17878
294	2697	4604	7004	9059	11193	13413	15512	17893
310	2702	4613	7200	9118	11237	13432	15601	17914
411	2797	4626	7211	9136	11277	13446	15645	17962
623	2987	4637	7237	9142	11280	13452	15892	17966
634		4888	7240	9193	11281	13513	15981	
757	3 mil	4943	7394	9199	11433	13537		
788		4995	7542	9202	11458	13620	16 mil	
853	3028	4958	7668	9205	11526	13623		
956	3225	4977	7719	9266	11578	13625	16034	
973	3227		7766	9378	11586	13730	16045	
	3281	5 mil	7769	9464	11601	13737	16076	
	3298		7858	9554	11702	13770	16100	
	3406	5000	7865	9690	11739	13804	16303	
1016	3578	5036	7871	9805	11859	13808	16328	
1065	3584	5152	7926	9807	11918	13881	16379	
1103	3624	5294		9970	11917	13940	16415	
1299	3693	5312	8 mil		11930		16481	
1321	3726	5313		10 mil		14 mil	16510	
1335	3769	5368	8021			12 mil	16568	
1431	3776	5430	8069	10040		14208	16608	
1525		5497	8088	10198	12066	14225	10719	
1608	4 mil	5503	8156	10222	12165	14232	16781	
1631		5534	8230	10249	12238	14261	16867	
1662	4020	5630	8299	10265	12416	14271	16914	
1768	4033	5755	8330	10334	12420	14461	16915	

PREMIADOS CON OCHOCIENTAS PESETAS

Dec.	948	1781	2807	3822	5064	6830	8268	9616	10717	11878	13176	14509	16 mil	17506
	963	1823	2828	3832	5121	6854	8274	9617	10765	11934	13196	14532		17522
17	966	1828	2854	3834	5137	6877	8281	9618	10783		13221	14578	16002	17541
52	979	1841	2856	3867	5228	6913	8321	9711	10847	12 mil	13236	14820	16003	17557
64		1859	2931	3962	5275		8374	9737	10896		13277	14864	16060	17577
	mil	1973	2933	3974	5303	7 mil	8403	9743	10911	12034	13356	14865	16079	17597
					5463		8421	9748	10946	12075	13370	14869	16096	17641
					5472	7001	8439	9779	10892	12086	13376	14881	16121	17655
118	1025				5483	7035	8498	9784		12184	13418	14925	16152	17727
130	1029	2028	3030	4013	5582	7051	8531	9794	11 mil	12204	13424		16307	17730
163	1048	2041	3042	4034	5587	7059	8580	9798		12215	13429	15 mil	16399	17830
201	1081	2056	3052	4056	5599	7096								